



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE SANTA EULÀRIA DES RIU

**400**

*Aprobación de las ayudas en materia de acción social para asociaciones y/o entidades privadas sociosanitarias sin ánimo de lucro, correspondientes al año 2017*

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 15 de noviembre de 2017, entre otros acordó, por unanimidad de los miembros presentes, aprobar las siguientes ayudas en materia de acción social para asociaciones y/o entidades privadas sociosanitarias sin ánimo de lucro, correspondientes al año 2017 conforme a las bases aprobadas por la Junta de Gobierno Local celebrada el 19 de julio de 2017, que se transcriben a continuación:

ASOCIACIÓN	Personas Sta. E.	SUBVENCIÓN
ASPERGER familias de afectados por el síndrome de Asperger	3	1.756,14
ACTEF Altas Capacidades y Talentos	2	2.341,52
ASPANADIF Asociación de padres de niños y adolescentes discapacitados	1	2.048,83
PLATAFORMA SOCIO SANITÀRIA Grupo de asociaciones de carácter social y sanitario	1	1.756,14
MAGNA PITIUSA Ocio y tiempo libre para niños, jóvenes y gente mayor afectada de discapacidad y en riesgo de exclusión	1	1.756,14
DEFORSAM Defensores de la Salud Mental	2	1.756,14
SA COLOMETA Familiares de personas con discapacidad, usuarios del Centro Ocupacional de Cas Serres y Centro de día de Sant Jordi	2	2.634,21
AEMIF Asociación Esclerosis Múltiple	2	2.341,52
DONANTES DE SANGRE Campañas de donación y recogida	5	3.219,59
APNEEF Asociación de Personas con Necesidades Especiales de Ibiza y Formentera	8	10.536,84

En Santa Eulària des Riu, a 08 de enero de 2018

**El Alcalde**  
Vicente Marí Torres

